

## 26534 - Atención temprana

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 26534 - Atención temprana

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

La Atención Temprana hace referencia al conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Así, la asignatura tiene como objetivo facilitar la adquisición de competencias clave demandadas en un contexto social y educativo cambiante, que garanticen una respuesta educativa inclusiva de la población infantil y las familias, coherente con el desarrollo científico y la práctica profesional actual.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Posee los conocimientos básicos necesarios para la prevención e intervención en la población infantil que tienen dificultades o riesgo de padecerlas.
2. Adquiere y domina los conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con momentos y procesos a lo largo de la infancia con el fin de aplicar y promover la mejora de prácticas educativas en distintos escenarios.
3. Conoce y diseña propuestas de atención temprana de carácter multidisciplinar e interdisciplinar orientados a promover acciones educativas inclusivas.
4. Analiza los recursos utilizados en las actividades relacionadas con la atención a la población infantil en el ámbito escolar y familiar.

### 3. Programa de la asignatura

#### **Bloque 1. Aspectos conceptuales y organizativos de la Atención Temprana**

- Evolución histórica y legislativa de la Educación Inclusiva.
- Organización y fundamentos de la Atención Temprana.
- Atención Temprana en Aragón.

#### **Bloque 2. Niveles de actuación en el ámbito educativo**

- Función preventiva: estimulación del desarrollo infantil.
- Función detección y derivación para el diagnóstico: signos de alarma.
- Técnicas e instrumentos de observación y evaluación del desarrollo infantil.

#### **Bloque 3. Intervención educativa inclusiva**

- Función intervención: una respuesta educativa inclusiva en Atención Temprana.
- Diseño universal de Aprendizaje e Index for Inclusión.
- Recursos didácticos y organizativos para la inclusión

#### **Bloque 4. La familia en Atención Temprana**

- Modelo de intervención centrado en la familia
- Habilidades socio-emocionales para el trabajo coordinado y colaborativo junto a las familias, alumnado y otros profesionales.

### 4. Actividades académicas

**Prueba escrita** en la que el estudiante demuestre la adquisición de conocimientos propios del ámbito de conocimiento y la asignatura. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en

todos los grupos del mismo centro.

**Portafolio** que incluirá la realización de **cuatro prácticas** en grupo y **un diario personal de aprendizaje**.

- 1) Atención Temprana en Aragón.
- 2) Estimulación del desarrollo infantil (programa de prevención).
- 3) Análisis del desarrollo infantil (tablas y escalas de desarrollo)
- 4) Diseño de un material adaptado teniendo en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.
- 5) Diario de aprendizaje: metaevaluación de lo aprendido durante el proceso de aprendizaje y reflexión personal.

El acceso a los materiales y los guiones acerca de lo que el estudiante debe realizar en cada actividad figurarán en la plataforma Moodle.

## 5. Sistema de evaluación

\* Para la **Prueba escrita**

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.
- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

\* **Para el Portafolio**

- SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación...). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.
- APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas y pertinentes a la situación, con un formato coherente.
- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. Cuando se refleja una profundización con lecturas pertinentes y un análisis teórico-práctico más elaborado.
- SOBRESALIENTE. Cuando se plantean propuestas creativas y viables para la atención temprana.

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

\* Prueba escrita: 40%

\* Portafolio: 60% (40% cuatro prácticas + 20% diario de aprendizaje).

### Quinta y sexta convocatorias

Los y las estudiantes en 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos, pero su evaluación será realizada por un tribunal.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad

10 - Reducción de las Desigualdades